

MANUEL L. GÓMEZ
(EDITOR)

JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN
EN EDUCACIÓN SECUNDARIA 2014:

**EL TRABAJO DEL PROFESOR
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.
DIMENSIONES Y COMPLEJIDAD**



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO

**Jornadas de Actualización en Educación Secundaria 2014:
“El Trabajo del Profesor de Educación Secundaria.
Dimensiones y Complejidad”**

Manuel L. Gómez (Editor)

19 y 20 de noviembre de 2014

Sector Daract Edificio I Auditorio (SUM)

Universidad Nacional de Moreno

Av. Bartolomé Mitre N° 1891, Moreno, Provincia de Buenos Aires,

República Argentina.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

Rector

Hugo O. ANDRADE

Vicerrector

Manuel L. GÓMEZ

Secretaria Académica

Adriana M. del H. SÁNCHEZ

**Secretario de Investigación, Vinculación
Tecnológica y Relaciones Internacionales**

Jorge L. ETCHARRÁN

Secretaria de Extensión Universitaria

M. Patricia JORGE

Secretario general

V. Silvio SANTANTONIO

Consejo Superior

Autoridades

Hugo O. ANDRADE

Manuel L. GÓMEZ

Jorge L. ETCHARRÁN

Pablo A. TAVILLA

M. Patricia JORGE

Consejeros

Claustro docente:

Marcelo A. MONZÓN

Javier A. BRÁNCOLI

Guillermo E. CONY (s)

Adriana M. del H. SÁNCHEZ (s)

Claustro estudiantil:

Rocío S. ARIAS

Iris L. BARBOZA

Claustro no docente:

Carlos F. DADDARIO

**Jornadas de Actualización en Educación Secundaria 2014:
“El Trabajo del Profesor de Educación Secundaria.
Dimensiones y Complejidad”**

Manuel L. Gómez (Editor)



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO**

Jornadas de actualización en educación secundaria 2014 : El trabajo del profesor de educación secundaria : dimensiones y complejidad / Marisa Díaz; Oscar Graizer; editado por Manuel Gómez. 1a ed. Moreno: UNM Editora, 2017. 40 p. ; 18 x 22 cm. (Jornadas, congresos y encuentros / Gómez, Manuel Luis)

ISBN 978-987-3700-49-1

I. Educación Secundaria. I. Graizer, Oscar II. Gómez, Manuel, ed. III. Título.
CDD 373

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
Directora-Decana: M. Patricia JORGE

Colección: Jornadas, Congresos y Encuentros
Director: Prof. Manuel L. GÓMEZ

1ª edición: febrero de 2017

© UNM Editora, 2017

Av. Bartolomé Mitre 1891, Moreno (B1744OHC),
prov. de Buenos Aires, Argentina

Teléfonos:

(0237) 466-7186 / 1529 / 4530

(0237) 488-3151 / 3147 / 3473

(0237) 425-1786 / 1619

(0237) 462-8629

(0237) 460-1309

Fax: Int. 111

Interno: 154

unmeditora@unm.edu.ar

<http://www.unm.edu.ar/editora>

ISBN (edición impresa): 978-987-3700-49-1

ISBN (edición digital): 978-978-3700-50-7

La edición en formato digital de esta obra se encuentra disponible en: <http://www.unm.edu.ar/repositorio/repositorio.aspx>

La reproducción total o parcial de los contenidos publicados en esta obra está autorizada a condición de mencionarla expresamente como fuente, incluyendo el título completo del trabajo correspondiente y el nombre de su autor.

UNM Editora

Miembros ejecutivos:

Adriana M. del H. Sánchez (presidenta)

Jorge L. ETCHARRÁN

Pablo A. TAVILLA

M. Patricia JORGE

V Silvio SANTANTONIO

Marcelo A. MONZÓN

Miembros honorarios:

Hugo O. ANDRADE

Manuel L. GÓMEZ

Departamento de Asuntos Editoriales

Leonardo RABINOVICH

Staff:

R. Alejo CORDARA (arte)

Sebastián D. HERMOSA ACUÑA

Cristina V LIVITSANOS

Pablo N. PENELA

Florencia H. PERANIC

Daniela A. RAMOS ESPINOSA

Este libro se terminó de imprimir en febrero de 2017 en Coop. Chilavert Artes Gráficas, imprenta recuperada y gestionada por sus trabajadores. (M. Chilavert 1136, CABA, Argentina).

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723
Prohibida su reproducción total o parcial



Índice

Presentación	7
<i>Por el Prof. Manuel Gómez</i>	
Breve síntesis de las Jornadas	9
<i>Por la Lic. Lucía Romero</i>	
El rol actual del profesor de Educación Secundaria	11
<i>Por la Prof. Marisa Díaz</i>	
Estrategias institucionales en Educación Secundaria.	19
El acceso al conocimiento. Planteos para la reflexión	
<i>Por el Dr. Oscar Graizzer</i>	
Programa de las Jornadas	31
Nomina de docentes participantes	32

Presentación

Las Jornadas de actualización en Educación Secundaria: “El trabajo del profesor de Educación Secundaria. Dimensiones y complejidad” organizadas por la Universidad Nacional de Moreno (UNM), se desarrollaron en 2 intensas reuniones en el mes de noviembre de 2014, en las que se contribuyó a la reflexión y al debate, haciendo posible que la Universidad cumpliera un rol trascendente en el abordaje de las cuestiones y problemas prioritarios de la educación secundaria. Esta publicación reúne 2 excelentes presentaciones de los panelistas especialmente invitados, que la Universidad desea compartir con los docentes o especialistas, decisores públicos e interesados, con el objetivo primordial de ofrecer a los educadores herramientas para repensar y reformular el rol de la Educación Secundaria en una sociedad inclusiva.

Por otra parte, este evento se enmarca en la estrategia iniciada con la apertura del Ciclo de Licenciatura en Educación Secundaria (LES) en el año 2011, y busca consolidar un espacio de información, reflexión y debate sobre la problemática de la escuela secundaria en la Argentina; roles y funciones de los actores intervinientes y sobre los principales desafíos que este nivel educativo enfrenta a partir de la vigencia de las políticas de su universalización.

Del mismo modo, es consecuencia de las conclusiones del Congreso De Educación Secundaria: “Construyamos nuevas identidades y propuestas en Educación Secundaria” realizado por la UNM en noviembre 2012¹.

Para esta publicación a modo de síntesis de las Jornadas, hemos reunido las ponencias que ofrecieron la Lic. Marisa Díaz y el Dr. Oscar Graizer. La misma, estaba especialmente destinada a los docentes del Nivel Secundario y expresa la labor de la Universidad en materia de formación continua y desarrollo de espacios de diálogo entre docentes universitarios y secundarios.

En esa línea debe mencionarse la decisión de la UNM de avanzar en el desarrollo de un Centro de Estudios de Política Educativa que permita coordinar la ejecución de estudios, investigaciones y acciones de cooperación, asistencia técnica y fortalecimiento institucional en materia de coordinación, planeamiento, formulación, evaluación y ejecución de políticas educativas.

En una mirada que parte del desarrollo de políticas educativas de inclusión social, que permiten mayores índices de incorporación de jóvenes y adultos a la educación secundaria, buscamos recuperar el lugar de la pedagogía y de la didáctica en la producción de conocimiento científico referido a la educación de los adolescentes, jóvenes y adultos como sujetos pedagógicos.

Las políticas educativas de transformación exigen un nuevo involucramiento de los educadores que permita considerar la problemática específica del Nivel en una sociedad en continuo cambio, especialmente tecnológicos y que exigen revisar los vínculos tradicionales y la construcción de nuevos modelos institucionales y pedagógicos.

1. Cuya labor también ha sido plasmada en una publicación realizada por UNM Editora.

Entendemos que estas consideraciones de construyen desde el análisis crítico de la propia práctica pedagógica, de su óptica particular sobre las políticas educativas y en análisis de las situaciones concretas de los alumnos, en contextos sociales específicos.

La Lic. Marisa Díaz centró su análisis en la necesidad de plantear la condición del profesor de educación secundaria como una discusión político-institucional integral, que deben hacerse en clave de sistema, a la hora de revisar aquellas prácticas que hay que fortalecer, cambiar o dejar de lado. “En ese sentido —sostuvo— la Universidad es un espacio muy significativo, en el que todas las voces se pueden poner en diálogo a los efectos de avanzar en la discusión que se necesita”.

En su intervención, Oscar Graizer analizó los conceptos de obligatoriedad y acceso al conocimiento, expresando que la escolarización, por si misma, no garantiza que los alumnos accedan efectivamente al conocimiento. Se requiere un cambio de paradigma, que parte de una discusión conceptual y política sobre las actuales implicancias del cumplimiento del derecho a la educación. “No es lo mismo el derecho a acceder a la institución que acceder al conocimiento”, explicó y enfatizó que suponer lo contrario “es considerar que hay que dar la oportunidad de asistir a la escuela y que, el resto, es un problema de los chicos y de las familias”.

Además de las exposiciones, las jornadas incluyeron espacios de talleres por áreas curriculares, donde los docentes junto a expertos en distintas materias analizaron y debatieron las prácticas y los diseños curriculares actuales, en la búsqueda de garantizar calidad educativa en el marco de la universalización de la educación secundaria.

Las contribuciones y el rico debate posterior entre los participantes contribuyeron a comprender que más educación no significa, necesariamente, más escolarización y que más educación secundaria exige a los educadores la creatividad de pensar nuevos formatos y nuevas estrategias, que, en rigor, sirven para sistematizar aquello que ya se está haciendo en terreno.

Prof. Manuel Gómez
Vicerrector
Universidad Nacional de Moreno

Breve síntesis de las Jornadas

Las Jornadas de actualización en Educación Secundaria: “El trabajo del profesor de Educación Secundaria. Dimensiones y complejidad” se llevaron a cabo durante los días 19 y 20 de noviembre de 2014.

A la misma asistieron más de 200 educadores, principalmente del partido de Moreno y alrededores y se desarrolló durante 2 intensas jornadas en las que se trató fundamentalmente de responder a uno de los objetivos prioritarios de la carrera de Ciclo de Licenciatura en Educación Secundaria: “Recuperar el lugar de la pedagogía y de la didáctica en la producción de conocimiento científico referido a la educación de los adolescentes, jóvenes y adultos como sujetos pedagógicos de la escuela secundaria”, y sobre la base del abordaje de los siguientes objetivos para dichas Jornadas de Actualización:

1. Tomar conciencia de las dimensiones del trabajo del profesor de Educación Secundaria en función de: la enseñanza de su disciplina, ser tutor de aprendizajes y ser agente de la política educativa Nacional.
2. Contribuir a la reflexión sobre la problemática de la escuela secundaria, en el marco de las transformaciones del mundo actual y considerando los impactos que estos cambios producen en las personas, grupos e instituciones.
3. Aportar líneas de análisis que favorezcan la profundización de temas vinculados con la dinámica de la escuela secundaria actual, como los formatos institucionales, la situación de los adolescentes, los modelos pedagógicos y la práctica docente.
4. Estimular procesos de reflexión de los participantes a las Jornadas respecto de sus prácticas educativas y de sus ópticas sobre las políticas educativas para la escuela secundaria, las instituciones y la situación de los adolescentes y sus contextos.
5. Ofrecer a los educadores herramientas para repensar y reformular el rol de la educación secundaria en una sociedad inclusiva, desde sus propias prácticas.

Las prioridades señaladas, fueron abordadas de acuerdo a los siguientes ejes temáticos o paneles:

- Dimensiones del rol del profesor de Educación Secundaria.
- Relación entre la didáctica, las disciplinas y el sujeto de la educación secundaria.
- Complejidad en la tarea del profesor.

La actividad estuvo a cargo de la coordinación de la carrera, perteneciente al Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNM, y contó con el apoyo y auspicio de la Universidad Nacional de General Sarmiento y del Ministerio de Educación de la Nación, así como también, fue declarada de interés por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. En su realización participaron destacados especialistas y docentes, tanto de la UNM como de otras Universidades y entidades, en sus 3 paneles y talleres de trabajo, concluyendo en un ámbito de cierre y exposición de trabajos de cátedra por parte de los estudiantes de la carrera que participaron.

Tal como plantea la consigna de la convocatoria a las jornadas, aprobada por la Resolución UNM-R N° 275/14, las jornadas se enfocaron en el trabajo del profesor del Nivel Secundario con el ánimo de contribuir a las mejores prácticas y la búsqueda de nuevos formatos y experiencias innovadores a favor del menor fracaso escolar. Esta publicación reúne 2 ponencias especialmente valorada de la Lic. Marisa Díaz y el Dr. Oscar Graizer, a quienes agradecemos su participación.

En tal sentido, es interés de la carrera, dar continuidad a estas actividades y difundir sus resultados de manera sistemática no solo como forma de producir innovaciones científicas o curriculares, sino con el objetivo primordial de contribuir al mejor desempeño de los profesores y a la mayor inclusión en el nivel Medio.

Lic. Lucia Romero
Coordinadora-Vicedecana de la Carrera de
Ciclo de Licenciatura en Educación Secundaria
Universidad Nacional de Moreno

El rol actual del profesor de Educación Secundaria

Profesora Marisa Díaz

Profesora en Ciencias de la Educación

Asesora del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de La Rioja

Ex-Ministra de Educación de la Provincia de la Rioja

Ex-Subsecretaria de Planeamiento Educativo. Ministerio de Educación

Sobre nuevas intervenciones políticas e institucionales

Transitamos un tiempo plagado de voces que intentan aportar a una discusión de fondo sobre el lugar de los jóvenes en la educación secundaria. Es evidente que la experiencia educativa de los adolescentes y jóvenes en su tránsito por la escuela secundaria viene siendo una preocupación que se expresa desde posiciones diversas.

Desde hace tiempo la referencia a las adolescencias y juventudes —pensadas en su heterogeneidad actual, en la diversidad de sus trayectorias intelectuales, en sus culturas, en la especificidad de la vulnerabilidad social que los atraviesa— es una problemática de la agenda pública en general y de la educativa en particular.

Una escucha atenta de los discursos que se despliegan al respecto nos da pistas sobre el estado del debate público: educadores, especialistas, funcionarios, padres y jóvenes portan posiciones sobre el presente y el futuro de la escuela secundaria que, en común, reflejan una tensión persistente, por momentos confusa y escurridiza, entre lo que se desea y lo que es posible modificar. De este modo, la agenda pública pone de manifiesto las diferentes perspectivas y posiciones asumidas en ámbitos públicos y no públicos en torno de la experiencia adolescente y juvenil, siendo previsible una diferencia importante en las formas de construcción de las intervenciones en cada caso.

En consecuencia, es posible señalar al menos tres cuestiones derivadas de lo antedicho:

1. Prevalen modos de representación que sostienen rasgos estigmatizantes sobre las poblaciones integradas por adolescentes y jóvenes. Esas representaciones tienen su correlato con la idea de sujetos en/o de riesgo para los cuales hay que generar estrategias de intervención centradas en la prevención, la contención y la retención.
2. En consonancia con esa representación suelen generarse programas estandarizados desde diferentes organismos y a distinta escala, con poca efectividad en la lectura contextualizada de las diversas realidades de los adolescentes y jóvenes de nuestro país.
3. Estas intervenciones en general son débiles en sus procesos de institucionalización por su pretensión de homogeneizar la diversidad de identidades, de sujetos y territorios.

En simultáneo, otras formas de intervenir, direccionadas hacia la reposición o ampliación de los derechos vinculados con la salud y la educación, han irrumpido en la escena nacional como parte de la agenda de Estado. Esos nuevos modos de

representar políticamente a los adolescentes y jóvenes promueven en la actualidad una fuerte y necesaria discusión, aún no saldada, sobre nuestras responsabilidades del mundo adulto para con ellos, y la de ellos para con sus proyectos de vida.

Por consiguiente, estos posicionamientos a veces contrapuestos nos conducen a no postergar, al menos desde la mirada del sector, una tarea de mayor envergadura: recuperar sentidos en la tarea política de educar a los jóvenes, y en el cuidado de las intervenciones capaces de generar una nueva institucionalidad para tal propósito.

Una sociedad más justa exige una escuela más justa y en ella la disputa por el futuro es innegociable. Se trata de un futuro cuya condición inicial es el estar incluido, lo que inscribe a todos en igualdad de oportunidades en un proyecto comunitario.

Sobre esa promesa la escuela tiene algo que decir y que hacer cotidianamente. Es desde esta anticipación para los nuevos, sobre el poner a disposición, que se construye la revisión necesaria de las tradiciones imperantes para imaginar nuevos modos de intervención que den cabida a nuevas institucionalidades.

Esa decisión impone justeza en el modo de generar un armado institucional consecuente con ese horizonte. Intentaremos aportar a ese armado señalando algunos componentes que denominamos los “irrenunciables” para pensar una de las notas decisivas de la “nueva secundaria” como lo es la obligatoriedad.

Todos cuentan

¿Cuál es el sentido que introduce el enunciado “todos cuentan” con el cual podríamos resumir la decisión de la obligatoriedad de la escuela secundaria? ¿Cuáles son las consecuencias que se derivan de esa decisión?

Antes que nada, podríamos decir que el “todos cuentan” supone la decisión del Estado de ofrecer garantías de participación (inclusión) institucional a su población adolescente y juvenil, en condiciones de igualdad para todos. En segundo lugar, se dispone que sea la escuela —el espacio por excelencia de construcción de la ciudadanía en nuestro país— el ámbito donde esa población tenga garantizada su participación. Y lo que el Estado ofrece como forma de participación ciudadana es su integración en un proceso de enseñanza. Podríamos afirmar, entonces, que hoy el Estado garantiza que el modo de pertenencia a la comunidad para todos los adolescentes y jóvenes es su participación en un proceso de enseñanza.

En definitiva, es en lo que la escuela les ofrece donde los adolescentes y jóvenes deben *contar de otro modo*, esto es, en los procesos institucionales que ponen en marcha ese ofrecimiento. Es en este sentido que el modelo educativo vigente asume, con contundencia, la condición de la obligatoriedad como herramienta política de ejercicio de derechos.

Desde ahí opera una nueva forma de justicia distributiva que pone a la población en edad escolar en condiciones igualitarias. Ahora bien, este dispositivo no solo regula condiciones de acceso, tránsito y egreso. Sus consecuencias van más allá. Habilita para los que están, los que volvieron y los que se fueron de la escuela posibilidades para otros modos de pertenencia a lo común, a lo de todos, en un determinado tiempo vital e histórico.

La institucionalización de un espacio, originariamente para pocos, que ahora busca hacer lugar a todos y cada uno de los jóvenes argentinos como sujetos políticos y de derecho es un reconocimiento altamente potente en términos de su biografía personal y escolar. Todos cuentan para su comunidad y por ello los jóvenes son destinatarios de la acción educativa que la escuela, su escuela, cada día pone a su disposición.

Así entendido este proceso de escolarización, en el tramo de “la secundaria” es necesario ahondar en las notas que caracterizan esta pertenencia o filiación renovada, asumiendo que el escenario social actual es un espacio de rearmado de vínculos y posiciones, en el que los jóvenes vuelven a tener su lugar como un colectivo capaz de sostener banderas identitarias más allá del encuentro por la cercanía etérea.

En un tiempo de retorno de la política como ordenadora de discursos y prácticas, la escuela debiera asumir el desafío de orientar su proyecto institucional para que *todos cuenten*, aun cuando esa nueva cuenta (*ese todos*) la conduzca a expandir sus límites y prácticas tradicionales, aun cuando esa nueva forma de narrar (*ese todos*) la obligue a revisar su posición entre lo que desea transmitir y lo que debe transmitir como espacio de la herencia cultural.

Promesa y propuesta escolar

Si todos deben contar de otro modo y esto trasciende la cobertura del sistema educativo, la propuesta escolar se convierte en un tópico nodal. La anticipación del mundo adulto en toda su complejidad, el debate sobre qué es hoy un saber significativo y cómo se rearmen las categorías de espacio y tiempo, entre otras cuestiones, implican “ligar” los fragmentos que hacen a lo escolar en torno de la promesa que consagra la obtención de un título.

En el presente esa promesa es para todos y su logro convoca a una nueva agenda que otorga centralidad a la relación docente-estudiante, a sabiendas de que aquí lo nuevo no nos remite a un análisis pedagógico-didáctico en el vínculo sino más bien a las representaciones mutuas que estos sujetos sostienen sobre su encuentro en la escuela.

La promesa sumerge a los sujetos en una estructura particular para decidir y actuar, por la naturaleza del proceso vigente; ella genera una acción en dos tiempos: un aquí y ahora que marca intereses, interacciones y prioridades formativas, y un después que retarda o dilata conquistas como colofón de una carrera de superación.

Así, adultos y jóvenes actúan un aquí y ahora teniendo presente un después como telón de fondo. Armonizar ambos tiempos en una única escena es una nota central que estructura un nuevo diseño institucional. Se trata pues de poner en acto y de manera armoniosa la premura del mundo adulto y los ensayos juveniles como parte de un encuentro mayor: generaciones vinculadas en un proyecto de sociedad.

Por lo tanto, la escena integrada es punto de partida y de llegada; y en su instalación el cuidado reside en no transformarla en un nuevo ritual que opere sobre las formas y deje en un segundo plano la revisión profunda de las representaciones que convocan a que alguien enseñe/transmita con la pretensión de provocar en otros la posibilidad de aprender.

La lectura del presente

La transformación de la escuela secundaria es una vieja aspiración política. Llevamos años de intentos, casi todos con resultados visibles que en lo pequeño o en lo grande dejan enseñanzas. Un nuevo hacer político sobre la secundaria requiere de lecturas sobre esas enseñanzas en lo logrado y en las vacancias que persisten. Para ello las lecturas críticas son miradas interpretativas sobre decisiones que se configuraron históricamente, y que al presente nos permiten pensar en una matriz de los cambios en educación. De este modo, si no ponemos un reparo reflexivo en los significados de enunciados tales como: “lecciones aprendidas”, “buenas prácticas”, “de arriba hacia abajo”, “el proyecto”, “flexibilizar la propuesta”, “el lugar del currículum”, etcétera, es probable que lo nuevo tenga más de pasado que de futuro.

Una “buena acumulación” como argumento para la acción necesariamente debe interrumpir las distintas manifestaciones de resistencia que la ambición por lo distinto desencadena o potencia. La interrupción podrá o no ser disruptiva en su formato o en su contenido, pero esa condición no es la más relevante. Lo que importa es su condición de habilitación, en el marco institucional, de un permanente espacio de renovación contextualizada de la propuesta escolar.

Leer políticamente es leer en contexto y con apego a las consecuencias. Leer hoy la secundaria como institución es acercarnos más a sus potencialidades que a sus realizaciones: es poner la mirada en lo pendiente como aquello que tracciona para la superación de las dificultades actuales. Leer hoy las políticas educativas para la secundaria también nos acerca más a la acción que a la deliberación.

Aunque los esfuerzos desde distintos sitios y posiciones han sido múltiples, aún nos resta un camino para comprender las formas y apuestas que vinculan un proyecto político con el proyecto educativo. Preguntarnos dónde adquiere potencia esta articulación define posiciones a nivel del sistema, de la escuela y del aula. Esto requiere que la lectura política anticipe y acompañe las dimensiones pedagógicas y curriculares con las que normalmente se busca abordar los desafíos, como si fuera posible desde ellas solas.

La dimensión colectiva de los cambios

El mandato escolar es la síntesis de un pensamiento colectivo. En él se plasman los valores, los saberes y las aspiraciones de una comunidad determinada para un conjunto de sujetos determinados. El mandato escolar trama subjetividades delineando relaciones entre los sujetos y sus contextos, por lo tanto, operar un cambio sobre él es concretar una revisión de las responsabilidades que la acción educativa despliega. Y más aún: es necesario que la decisión de la trascendencia de la obligatoriedad sea asumida como una tarea que convoca esfuerzos en diferentes escalas y niveles.

Si la escuela es el lugar definido para la inclusión de todos, sabemos que sola no puede en la medida en que la articulación estatal de otros tiempos, que hacía posible la acción educativa, no está presente o por lo menos aún no se ha restablecido del modo necesario para el desafío que nos toca.

En ese sentido, se trata de generar una tarea político-institucional que reponga una trama de nuevas alianzas en los territorios con la familia, actores comunitarios, organizaciones de la sociedad civil y por supuesto, entre diferentes ámbitos del Estado.

Nos toca la tarea de rearmar el lugar que la sociedad ha decidido sostener como espacio para transmitir en el presente a los que llegan el conjunto de saberes que la experiencia comunitaria viene acumulando, así como la atención a los problemas actuales que nos toca resolver y para los cuales no tenemos las certezas de otros tiempos. La obligatoriedad para todos supone la decisión de hacer efectivamente de la escuela secundaria el lugar que la sociedad reafirma como destinatario de todos sus esfuerzos en el cuidado de los adolescentes y jóvenes.

La legitimidad social de las políticas dirigidas a adolescentes y jóvenes debe estar en el horizonte de un esfuerzo que nos convoca a comprometernos y comprometer colectivamente a todos. De lo contrario, quizás otra vez, habremos dejado sola a la escuela para que pueda lo que ya sabemos que sí puede.

Estrategias institucionales en Educación Secundaria. El acceso al conocimiento. Planteos para la reflexión

Doctor Oscar Graizger

Doctor en Educación de la Universidad de Londres

Licenciado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires

Secretario Académico de la Universidad Nacional de General Sarmiento

Investigador y Especialista en Educación de Jóvenes y Adultos, con Especial Atención al Nivel Secundario

La educación secundaria y el acceso al conocimiento

El núcleo de esta presentación, tiene la pretensión de proponer un conjunto de interrogantes sobre escolarización secundaria y otros temas ya consabidos que al presentárselos, logre promover un debate posterior.

¿Qué sucede en las escuelas secundarias? Creo que más o menos se sabe.

En Argentina, el año que viene se cumplen 30 años de la edición del libro fundacional en la discusión sobre la escuela secundaria de nuestro país, “*La Discriminación Educativa en Argentina*” de la Dra. *Cecilia Braslavsky*, quien conformaba el primer grupo que empezó a trabajar en los problemas de la escolarización secundaria. Este libro se dedica al pasaje entre la escuela Primaria y Secundaria, uno de los temas centrales en los que aún tenemos problemas, sobre todo en los primeros años del Ciclo Básico.

Pretendo poner en discusión lo que tendríamos que pensar de acá a los próximos 20 años a partir de la realidad que vivimos hoy, en cuanto al problema de la *escolarización secundaria, el problema de la obligatoriedad de esta escolarización y el derecho a la educación*. Sobre estos tres pilares, transitará este desafío.

Obligatoriedad

En los últimos años, la instalación progresiva de la obligatoriedad, ha generado un incremento en el acceso a la escolarización por parte de jóvenes de sectores sociales que no estaban participando masivamente en la escolarización secundaria. Al mismo tiempo ha aumentado la participación de adultos que se acercan a instituciones educativas para finalizar sus estudios medios y obtener una titulación de nivel Secundario.

Ahora bien, ¿qué significa socialmente la extensión de la obligatoriedad escolar?

¿Qué supone el acceso a escolarización secundaria y que significa para el sistema?

Plantear la obligatoriedad supone al Estado, a las organizaciones educativas y a los trabajadores de la educación, una posición distinta que cuando la escuela era selectiva. Cuando la escuela secundaria, era selectiva, no había problema en que el estudiantado se fuera de la escuela. Hoy, con la obligatoriedad las responsabilidades son distintas tanto para el Estado, como para las organizaciones, para los trabajadores de la educación y en algún punto también son diferentes para las comunidades.

Derecho a la educación

En términos de derecho, podemos considerar a la obligatoriedad como una forma de regulación de ciertos procesos sociales, que pone a los grupos sociales en relaciones distintas respecto de lo que esa obligatoriedad supone y en este caso es el acceso a cierta forma de transmisión de la cultura. El sistema escolar es un espacio definido por ciertas formas de transmisión de segmentos de la cultura.

La obligatoriedad permite el acceso a las poblaciones que antes no participaban del nivel educativo secundario. Este acceso, genera una serie de relaciones que hasta la aparición de estos grupos dentro de las instituciones educativas del secundario no existían. Hoy, dentro de las escuelas secundarias hay grupos poblacionales que hace treinta años, no estaban en estas instituciones, no participaban del proceso de escolarización secundaria. Lo que estaba vedado para ciertos sectores ahora es una posibilidad.

Sin embargo, nos mantenemos todavía con tasas de egreso bajas, sabiendo que tenemos problemas en relación a la calidad de los aprendizajes que suceden dentro del sistema o subsistema de escolarización secundaria. Y la sociedad les sigue pidiendo a los jóvenes que participen de la vida comunitaria, porque todavía considera que es valioso que participen de la vida escolar, no hay propuestas de desescolarización en este momento.

Escolarización del nivel secundario

La estructura fundacional de la escolarización secundaria, el formato básico de disciplinas, la gramática profunda de la escuela secundaria y del diseño de la escuela es similar al que había hace algún tiempo atrás.

Lo que no es cierto es que sea la misma escuela ya que hoy la habitan otros sujetos y en cuanto hay otros sujetos, hay otras relaciones sociales. La institución no es la misma, pero el armado, sin embargo tiene una rigidez, que se hace visible por las tensiones que se expresan en frustraciones, en lo que quisiéramos hacer y no podemos.

Frustraciones institucionales, como por ejemplo, que haya cinco primeros años, un quinto y un sexto; esa pirámide está programada presupuestariamente, y eso habla de la frustración de los jóvenes y sus familias, que insisten en volver.

Como me dijo a mí, el regente de una escuela técnica:—*y siguen viniendo... y vuelven!*—. Ese “vuelven” le da un sentido, para mí muy relevante. El Regente está cansado de ver al mismo que vuelve; como nos pasa a menudo y lo decimos en la intimidad: “otra vez vino Graizer, que ya repitió dos veces, pero insiste”.

En ese “insiste” está presente la construcción de un significado, de que ahí hay algo valioso y a pesar de la frustración vuelve y si no vuelve a esa escuela, va a un CENS o al vespertino o termina dando la vuelta por FINES, a algún lado va. Ahí hay un significado que nosotros, creo, no estamos capturando adecuadamente.

Programa liberal

La discusión entre la obligatoriedad escolar y el derecho a la educación, es que esa obligatoriedad y esa estructura de extensión, se sostiene en un programa liberal sobre la educación y sobre la relación entre Estado, sociedad y educación.

¿Por qué digo un programa liberal? La formación que se espera de la escuela secundaria ronda alrededor de tres grandes ejes: *el de la ciudadanía*, el de la formación para el trabajo y el de la formación propedéutica. Estos son los tres ejes del programa liberal de la escuela del siglo diecinueve europeo.

La escolarización es para formar un ciudadano, que pueda participar de la vida productiva de la sociedad y que además de la escuela secundaria puntualmente, pueda continuar su formación.

El programa liberal carga la escolarización para otorgar ciudadanía, pero para otorgar una ciudadanía con la base de la homogeneización. El programa liberal, es el programa de la igualdad en la escuela y sirve para poner a todos en el mismo punto. El primer programa liberal construido en América Latina se sostuvo sobre la base del aplastamiento de las diferencias de los pueblos nación que existían por estos pagos.

El fracaso del programa liberal en América Latina se produce porque nace entramado e insertado en un programa colonial, en un sentido clásico, y luego por nuestras maneras de ver la escolarización obligatoria como el espacio de la ciudadanía que homogeneiza y se basa en el ideal de la igualdad.

Ahí tenemos un problema y es que el devenir del programa liberal se sostuvo en la igualdad y tuvo como efectos reales una gran brecha de desigualdad. No podemos decir que el programa liberal sostenido en las ideas de igualdad haya tenido éxito, porque vemos que la desigualdad ha aumentado, no disminuido y sigue aumentando.

En términos generales se han acercado algunos puntos. Estamos mejor que en el 2001, hay un acercamiento en la brecha, pero la desigualdad se sigue reproduciendo. Hay una matriz que el programa liberal no resolvió porque no fue puesto en nuestro país en el desarrollo del capitalismo. El desarrollo del capitalismo en nuestro país se sostuvo en forma diferente al capitalismo industrial europeo; nosotros no tenemos el mismo capitalismo en la Argentina, porque todavía hay relaciones de servidumbre. No todos los trabajadores son asalariados, todavía hay un nivel de informalidad muy grande. Según los datos oficiales es alrededor del 43 o 44 %. Economía en negro, informalidad, precariedad laboral... ese es otro capitalismo y se nos pretende comparar con Australia, ni que hablar con Finlandia.

El segundo aspecto de este programa es sobre la necesidad de formar mano de obra y acá tenemos un gran problema, porque los títulos no crean puestos de trabajo. Sabemos que los títulos sirven para un montón de cosas, pero no crean puestos de trabajo, la economía no depende del desarrollo de la escolarización secundaria, eso está demostrado. Sin embargo es cierto, que la escolarización secundaria pone a los grupos que logran acceder en una situación diferencial de no tenerla. Paradojalmente la economía no cambia por tener escolarización secundaria. Básicamente, el problema es, que los empleos no son suficientes y que el desarrollo productivo de nuestro país no está reclamando altos o medios niveles de calificación.

Sin embargo, es muy difícil discutir este programa liberal, que, además nos genera un nivel de frustración porque vemos que no lo logramos, o quienes terminan no llegan a cumplimentar sus expectativas.

En el programa liberal el supuesto es que la educación es la formadora de conciencia; es la idea de Juan Bautista Alberdi, que para mejorar el gobierno hay que mejorar al gobernado. Ahí hay una línea entre el '37 y el '80 que hay que mirar. Lo que dijo Alberdi, lo dijo Foucault, mucho tiempo después. No es que me caiga tan bien Alberdi, pero hay que decir que se anticipó unos ciento y picos de años.

La idea de mejorar el gobierno mejorando al gobernado se basa en el supuesto de que a través de la orientación y conducción del alma, de la conciencia del otro, tengo un mejor individuo. Mejorar a la gente, es el supuesto de la educación. Alguien, en el proceso educativo sale transformado, es uno de los supuestos básicos de la teoría educativa.

¿Qué hace la educación? Transforma al sujeto a partir de lo que era. Ya no es lo mismo y hay evidencia de eso, ninguno de nosotros es igual o fue igual antes y después de exponerse a ciertas formas de socialización educativa.

Entonces, ¿la educación es la respuesta al problema económico? Nosotros lo hemos incorporado en nuestro sentido común. Por ello debemos formar a estos chicos, para que puedan conseguir trabajo. Por lo menos que puedan aprender algo con que defenderse en la vida.

Pero, hay un problema y es que a las bases del programa liberal se le fue incorporando elementos del individualismo. Hoy tenemos un esquema en el cual la responsabilización sobre el desarrollo y mejoras de las condiciones de existencia, está puesta en los individuos y en los pequeños grupos o comunidades. La responsabilidad comunitaria general que en algún momento se le puso al Estado, esta trasladada a los individuos.

En términos del programa educativo contemporáneo, nosotros damos el acceso, damos las oportunidades, la toman o la dejan. Es responsabilidad de la familia que el chico avance en la escuela, que los alumnos se esfuercen, vengán, falten, no quieran volver, falten por algún tiempo, vuelven, quieren estar igual que antes.

El programa liberal de la igualdad transformado en ese liberal avanzado al que no le preocupa la desigualdad y sobre la que propone el desarrollo individual. “Depende de vos”, es lo que nos dijeron a nosotros en los últimos años, depende de vos recalificarte, capacitarte, reconvertirte, y todos los re que nos dicen y nos decimos.

Nosotros lo hemos aceptado y lo hemos tomado como propio. Hemos tomado como propia la idea de que es mi responsabilidad estar a tono con el momento, no perderme de nada. Hacer un curso, hacer el Ciclo de Complementación Curricular, convertirme en licenciado, hacer el posgrado, lo que fuere. La responsabilización se trasladó a los individuos y a las comunidades. Eso genera como efecto, y lo estamos viendo en todo el mundo, un aumento de las diferencias. Es como el concepto de empleabilidad, depende de vos que te hagas más empleable, no depende de otro, depende del individuo, del pequeño grupo, de quien fuera.

Para ir reflexionando

¿Cómo salir? Es lo que les estoy proponiendo pensar. Lo que les estoy proponiendo pensar es que no hay manera de lograr una extensión del derecho a la educación si nos mantenemos dentro de los parámetros del programa liberal educativo. Tenemos que ponernos a pensar y a discutir cómo salir del programa liberal y es un problema, porque estamos inmersos, con él fuimos socializados y nos cuesta detectar las consecuencias que tienen ciertas formas de registro discursivo y de diseño que el programa liberal conlleva.

Me parece que una salida es pensar que es mejor la escuela que nada, y pensar que el derecho a la educación se puede cumplimentar, no solo con esta escuela, porque esta escuela no está cumpliendo con el acceso al *derecho a la educación*.

Entiendo por derecho a la educación, el derecho a acceder a formas de conocimiento a las que en el tránsito por la vida comunitaria no se puede acceder por osmosis. El derecho a la educación es un derecho que consiste en tener acceso a formas del saber, a formas del ser y a formas del hacer que no son propias de mi socialización primaria o por transitar por el mundo los voy a capturar.

El derecho a la educación no debería reducirse al acceso a la institución escolar. Debería discutirse conceptual, política y pedagógicamente acerca de cómo se cumplimenta el derecho al acceso al conocimiento y a eso me refiero como derecho a la educación.

Tenemos que diferenciar si vamos a seguir hablando de derecho a la escolarización o vamos a hablar de derecho a la educación y yo pongo en el centro, que no es lo mismo el derecho a acceder a la institución, que acceder al conocimiento.

Acceder a la institución es válido, ¿por qué? Porque hoy todavía y durante por lo menos en los próximos 10 o 20 años, la escuela va a seguir siendo el lugar privilegiado de transmisión de esa forma de conocimiento. Pero, si sigo pensando que está por encima del acceso al conocimiento, tenemos un problema, porque el supuesto es, que yo, lo que tengo que dar es la oportunidad de que vengan a la escuela; después es un problema de ellos, de los chicos y las familias, qué hacen con eso que vinieron a hacer acá, a la escuela. Les di la oportunidad, programa liberal puro.

Es eso lo que no podemos seguir comprando acríticamente, porque hay algo de nuestras instituciones y del programa de escolarización que supone que lo único que tiene que hacer el Profesor es dar la clase; después algunos lo agarraron, otros no, y bueno..., no puedo con todos. En esa lógica hay un problema, no solo pedagógico, quiero poner por delante que también es un problema político y conceptual de cómo me paro frente a lo que tengo que hacer. Si lo que tengo que hacer es asegurar el derecho a la escolarización, a la silla dentro de la escuela o el derecho al acceso a formas de conocimiento a las cuales no hay otra forma de acceder que no sea por una transmisión o enseñanza sistemática organizada.

Una vía de problematizar esta reflexión es cuestionar cuáles son las fuentes de conocimiento que consideramos legítimas. Si la escuela secundaria va a seguir teniendo como fuente de conocimiento legítimo las que fueron sus fuentes iniciales, estamos acabados.

Para explicar voy a colocar un ejemplo. Si a mí me dicen, en Literatura, que tomemos una fuente literaria para trabajar, yo digo que a mí me gusta Cortázar, Fontanarrosa, y luego me dicen que no lea eso, ya me duele en cuanto me lo dijeron; y pienso que mis alumnos no van a conocer a Cortázar. Y así cada uno en su disciplina; en Historia... no van a saber de la Edad Media y algo tienen que tener porque si no, no entienden el contexto. A veces pienso en la escuela que yo hice y digo: *¿Cómo no van a tener hoy los chicos una idea de dónde queda el Congo!* Igual que cuando hacen el comentario sobre que algún colega norteamericano pone a Buenos Aires en Río de Janeiro y decimos: *¡Que brutos estos yanquis, que no tienen ni idea donde queda Buenos Aires!* Ahora, detrás de estos supuestos, que yo estoy poniendo en mí, *ahí está presente el programa liberal, ¿por qué?*, porque supone que hay unas formas de conocimiento privilegiadas en sí mismas y no que esas formas de conocimiento se convirtieron en privilegiadas por una serie de luchas y procesos que hicieron que determinados contenidos tengan prevalencia sobre otros. Fíjense la estructura programática de la escuela secundaria mantiene la del “trivium y cuadrivium”, donde tengo que dominar las formas de lo abstracto para ir a lo concreto.

Volviendo al principio

Yo planteo que uno de los problemas que tiene la escolarización obligatoria es el efecto de frustración. Los profesores solemos decir: el curriculum es muy extenso, los chicos no vienen, hubo problemas, nunca me alcanza el tiempo. Nuestros dichos se convierten en una de las variables de nuestro sufrimiento y frustración. *“No pude dar las dos últimas unidades”*; *“nunca las doy, me tengo que sacar esto”* *“tuvimos huelga, entonces esto no lo doy, que macana, cómo lo recupero”*. Estamos todo el tiempo negociándonos el tiempo.

En términos de una discusión más seria, el problema del tiempo se resuelve modificando los criterios de selección de temas. Seleccionamos algo que está muy lejano en término de saberes, de las lógicas de los saberes, de donde provienen nuestros estudiantes. El recorrido es enorme, tan enorme que se convierte en infinito.

Es un problema que no terminamos de discutir con plena honestidad y es jugarnos a pensar cuáles otras formas o fuentes de legitimidad hay del conocimiento. La pregunta sería, empezando de cero ¿qué quiere esta sociedad de los jóvenes? ¿Qué les quiere transmitir? ¿Qué selección de la cultura queremos dar?

En doscientos años vamos a seguir con los mismos principios selectivos. Tenemos un problema que no es solo didáctico, sino indagar y saber que privilegia la sociedad con respecto a la formación de sus jóvenes. Porque si las fuentes de conocimiento legítimo, son las mismas del Nacional Buenos Aires de Miguel Cané, vamos mal. El Nacional Buenos Aires es un buen ejemplo para esto, muchos de nosotros tuvimos que leer Juvenilla, es la historia de unos pibes que quieren zafar lo más posible de la vida institucional y tiene una discusión política detrás. Los tipos quieren saltar el muro, digamos que a fumar un cigarrillo, “Juvenilla” habla también de que a esos pibes no les gustaba mucho estar dentro de la escuela.

Nosotros les pedimos a los chicos que están obligados a ir, a sentarse, a escucharnos y a que vengan contentos.

Yo les quiero decir, y tomo mi propia experiencia, que yo no iba contento a la escuela secundaria. Yo estuve contento en mi escuela en el año '84, cuando se fue quien estaba de rector y éramos los dueños de la escuela. Estábamos en quito año y hacíamos cualquier cosa, la mitad de los profesores se fueron, estaba intervenida la escuela... o sea ese año estuvo buenísimo, todos los anteriores no.

Es decir que si recorremos distintos tiempos, épocas podemos inferir que los chicos no van contentos a la escuela.

Los profesores tampoco están yendo contentos a trabajar y les puede parecer menor pero, me parece que hay que tomar eso como un dato respecto de que sucede y que además, a pesar de todo, todos seguimos yendo.

Pero hay una parte nuestra, de chicos y profesores, que sí va y que de alguna forma nos genera las ganas de ir, es que en la escuela aparecen otros lenguajes .

Voy a dar algunos ejemplos, delirantes o no tanto. Digo el primer punto de partida me parece que es discutir la validez del conocimiento, porque el problema aparece cuando pensamos que conocimiento consideramos legítimo. Esta validación nos lleva de vuelta a la discusión al derecho a la educación como acceso al conocimiento y a qué conocimiento.

Perdónenme lo que lo enseñan, pero es un ejemplo que yo tomo. Si nos vamos a pasar 5 meses con el análisis sintáctico, del objeto directo, el esquema ese, y nos vamos a pasar 45 días con el binomio cuadrado perfecto, tenemos un problema. No porque eso no sea interesante o no corresponda enseñar, sí tienen su función, pero, de cada cosa que queremos transmitir, no solamente debe participar el sistema educativo. Es el conjunto social el que debe definir de que hablamos cuando hablamos de lo que esperamos tengan los jóvenes y adolescentes del conjunto de la sociedad. Debemos debatir, nos debemos ese debate de qué necesitan estos jóvenes saber y que en consecuencia debemos enseñarles. Por otra parte, hay un problema de trama organizativa, tanto curricular como organizacional y didáctica. Y o creo que las cosas están saliendo bien y ponerse contento por eso es un derecho.

Derecho a aprender

La gente aprende cuando las cosas le salen, cuando no le salen, no aprende. Por ejemplo, si yo hice la receta de Narda Lepes, una, dos, tres veces... y no me sale, a la quinta digo: —*¡Narda Lepes, no hago tu receta!* Pero, si la hago, me sale bien y la voy mejorando, la aprendí. La frustración, creo que es uno de los grandes impedimentos del aprendizaje y creo que es un derecho de los adolescentes y de los jóvenes sentir que pueden aprender.

Nosotros los sentamos a los chicos con 11, 12 o 13 años y tenemos un esquema de trabajo instalado donde no hay objetos.

Yo soy un ejemplo de larga duración en el sistema educativo, hice todos los niveles y para permanecer en el sistema académico hasta tuve que hacer un pos doctorado. A la *coneau* y a la Agencia de Acreditación no les alcanzaba con que fuera doctor, entonces, tuve que hacer un pos doctorado, soy de larga duración. Ahora bien, vos me pones un plano adelante, de mi propia casa, que quieren reformar y yo lo doy vuelta y pregunto: *¿dónde estoy sentado?* Vienen y te dicen, “acá voy a poner la mesa”, yo necesito poner la mesa, sino, no entiendo cómo es el plano, yo no lo veo

Cuando hicieron este salón, si yo hubiera estado aca, hubiese dicho: *mostrarme dónde va a estar el estrado y donde va a estar el sol, de qué lado*. Los arquitectos tienen ese dominio de la formalización, yo no la tengo.

La manipulación de objetos en el aprendizaje es fundamental, piensen cuándo llega y como llega la geometría en matemática. Piensen cuándo y cómo llega la producción de texto, cuando llega el armado de la radio, del diario, de la escuela, el periódico. No empezamos por ahí en general, alguno de ustedes seguramente lo hará, pero no empezamos por la manipulación de objetos, no empezamos porque que los pibes se lleven algo a la casa que sea no solo la prueba y la nota. Hoy los chicos lo primero que se llevan a la casa es el cuaderno de comunicaciones, la libreta, la prueba, la carpeta.

Mis inicios son en la educación de adultos, creo que tengo en eso un sesgo, que para mí es muy valioso. Junto con Manuel Gómez, hace mucho tiempo, nos pusimos a pensar qué podían llevarse rápido los adultos de primer año a la casa. Por ejemplo, llevarle al esposo, que estaba un tanto ofuscado porque la mujer no estaba en la casa haciéndole la cena a la hora correspondiente; o la señora que pensaba que él estaba en un bar o en otra cosa, cuando él estaba en la escuela... ¿qué le lleva? Le tiene que llevar algo, porque nos gusta mostrar, hacemos una torta y la llevamos, hacemos un curso y decimos: *¡mira che, que lindo lo que hice!* Este ejemplo de lo más trivial, es fundamental para entender lo que es para mí el derecho al refuerzo positivo. Para que todos entendamos que cuando no le sale, la frustración es tan grande que al día siguiente para remontarlo es muy difícil.

Los que aprendieron a manejar autos de grande lo saben perfectamente, los que aprendieron una lengua extranjera de grandes y no nacieron bilingües lo saben perfectamente. Pronunciar mal genera vergüenza y la gente no habla en los cursos de adultos de lenguas extranjeras. Por qué vamos a pensar que el chico que no sabe claramente lo que se espera de él, puede resolverlo fácilmente. Encima en los primeros meses le dijeron lo difícil que es la escuela secundaria. “Esto no es la primaria, fijate que aca es distinto”, “ahora somos jovencitos, no somos nenes, ya no tenes a la maestra”, “acá no hay contemplaciones, mira que te la podés llevar, tenes muchas opciones, pero cuidado”, Todo eso supone que cuando el chico inicia, lo hace bajo el supuesto de que le va a ir mal, de que esto es recontra complicado y se pregunta por qué lo metieron en esto.

Yo viví esa situación, tengo memoria física, corporal, de haber estado en situaciones en las que pensaba: “no entiendo nada de lo que dijo, no entiendo nada de lo que me están hablando”.

Yo creo que el refuerzo, el éxito es un derecho y el programa liberal se basa en que demuestren quienes son los exitosos que pueden seguir, los otros van por otro camino, ¿por cuál? Por el de las escuelas para pobres, las escuelas para los lentitos, las escuelas que tienen un modelo específico, para aquellos que no logran el éxito según el que fue diseñado inicialmente.

Derecho a la autonomía

Hay un segundo derecho que me parece sustantivo y que está vinculado al acceso al conocimiento y al derecho a la educación, que es el de la autonomía.

No hay mayor paradoja que la formación de un ser autónomo diciéndole que es lo que tiene que hacer. Vos tenes que ser autónomo, crítico, reflexivo pero para eso, tenes que empezar por acá, seguir por acá, rendir estos tres parciales, si no te salen vas a recuperatorio, la prueba. Mirá el manual, es éste.

Siempre, como anécdota, cuento la observación que tuve que hacer de una clase, en un proyecto de investigación, donde le habían pedido a un grupo de adultos en un CENS (Centros Educativos de Nivel Secundario), que trajeran para la materia de Lengua, un relato escrito del más antiguo que conocieran en su familia. Entonces, la gente buscó y trajo un relato de eso. Cuando lo presentaron, fue un momento muy interesante. Era un conjunto de adultos de Villa Martelli, en el CENS donde yo trabajaba como profesor y después hice mi trabajo de investigación. Una colega jovencita, debo decir recién egresada del profesorado, cuando terminan la exposición de cada uno, dijo: -bueno ahora vamos a buscar (y no les miento) los verbos, las acentuaciones graves, esdrújulas y agudas y los diptongos. La idea era genial pero imaginen ese grupo de adultos traer esa historia, pero después terminas trabajando con el libro de historia x, o tenés un libro de tal o cual editorial.

Esto es como cuando les pedís a los pibes algo, los pibes lo traen en general, si se enganchan te traen. Te muestran, traen la foto del abuelo, y uno termina con la

actividad del manual. Esa distancia también refiere a la autonomía. Les pediste que hicieran algo, la escuela le pide que haga algo pero después resolvemos desde otro espacio predeterminado y a veces ajeno a ellos.

Entiendan que no estoy hablando de cada uno de nosotros individualmente, estoy hablando del proceso de escolarización. Nos entendemos rápido porque todos vivimos más o menos lo mismo, no porque tengamos una decisión individual de hacerlo de ese modo, sino que tenemos una tensión, el derecho a la autonomía, el derecho a decidir algo, a que valga lo que digo, es sustantivo para el derecho al acceso al conocimiento, sino, no se logra.

Derecho a la participación

El tercer derecho es a la participación, las decisiones que me van a implicar a mí. Nos recorre un cierto frío por la espalda tener que sentarnos con los jovencitos a

ver como armamos el diseño curricular. A los del ministerio les corre un frío por la espalda, preguntar a los docentes como armar el diseño curricular.

Y acá hay una tensión. Vuelvo al primer problema, que es el de entender el problema de la escolarización, es entender el problema que hay en la tensión entre autonomía y regulación, entre autonomía y control. Nuestra vida tiene algo de autonomía y algo de control, lo mismo pasa en el sistema educativo, lo mismo nos pasa a nosotros, lo mismo les pasa a los grupos de estudiantes.

Experiencias de cómo armar las cosas de forma distinta, hay muchas. En la Argentina tenemos a Luis Iglesias, para solo dar una referencia; las experiencias de la educación popular, experiencia de muchas escuelas, donde cada uno de ustedes está, hay cosas que salen bien que todos se quedan contentos, hay cosas que se arman.

Un ejemplo que me dio una directora con la feria del plato. Ella decía: "a nosotros lo mejor que nos sale es la feria del plato. Vienen todos. Los chicos trabajan, nos funciona bárbaro". No quiero desmerecer la feria del plato y digo que ahí hay unos saberes y voy a poner esto en otro plano, el trabajo. Cuando hablamos de trabajo inmediatamente refiere a una ocupación, un oficio, el trabajo domestico también es un trabajo, también produce plusvalía, sino las amas de casa no hubiesen logrado una jubilación y las feministas inglesas no hubiesen logrado traducir en dinero el trabajo domestico. Pero también hay unos saberes en las organizaciones sociales, comunitarias, los padres que arman un torneo de futbol bastante sencillo. Detrás de la feria del plato, yo quiero decir que hay unos saberes comunitarios que para mí son muy valiosos. Los puedo además formalizar, el problema es si nos quedamos en la feria el plato.

Ahora, si eso lo traduzco en saberes organizacionales, en saberes laborales, en saberes de compartir, en saberes comunitarios, esa feria del plato se convirtió en otra cosa, y lo puedo formalizar. Estoy exagerando en el ejemplo solo a los efectos de hacerlo lo más claro posible.

Yo creo que, si no salimos del imaginario del programa liberal, estamos fritos. Creo que para salir del programa liberal, hay algo que nosotros tenemos que hacer que es, generar discusiones que no estamos teniendo, creo yo porque las tenemos en un plano y no en otro, no nos decimos algunas cosas, a veces no nos las decimos a nosotros mismos. Es un debate que no compete solo al sistema escolar y a los sujetos de los sistemas escolares, compete al conjunto social, compete a los políticos cuando definen el presupuesto, compete a las familias a las comunidades a los clubes de barrio, a las iglesias, nos compete. Esto puede ser leído de dos maneras, no me compete a mí. Sí, nos compete a todos, porque además de ser de la escuela somos parte del afuera de la escuela.

Si no pensamos durante un rato, de acá a veinte años, no vamos a salir de acá, y nos vamos a repetir a nosotros mismos. Tenemos que aprovechar espacios como éste, el espacio del sindicato, espacios donde nos juntemos para empezar a discutir alguna de estas cosas y no quedarnos reducidos a la repetición de algo que sabemos que no nos lleva a un buen puerto. Pensar en las formas institucionales, en los saberes legítimos, en las formas de entender al otro. Mirarnos con el otro, sea un colega, sea un directivo, sean los estudiantes. Creo que tenemos que darnos una oportunidad, una oportunidad de poder pensar que esto nos puede servir y ser distinto. Esa es la tarea de descolonizar nuestro cerebro, de romper con la colonialidad que tenemos dentro de cada uno de nosotros.



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MORENO**

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2014

**JORNADAS DE
EDUCACIÓN
SECUNDARIA**

**EL TRABAJO DEL PROFESOR DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA.
DIMENSIONES Y COMPLEJIDADES.**

Programa

Miércoles 19 de noviembre

15.00 a 15.30 hs. Inscripción.

15.30 a 16.00 hs. Apertura.

A cargo del Rector de la UNM, Lic. Hugo ANDRADE y autoridades presentes.

16.00 a 17.30 hs. Conferencia Inaugural
Rol del profesor de Educación Secundaria HOY,
Prof. Marisa del Carmen DÍAZ. Subsecretaria de
Planeamiento Educativo. Ministerio de Educación Nacional.
Moderadora: Mg. Juana FERREYRO (UNM).
Preguntas

17.30 a 19.00 hs. Conferencia
Estrategias institucionales en Educación secundaria. Planteos
para la reflexión. El acceso al conocimiento. Dr. Oscar GRAIZER. (Secretario Académico UNGS).
Moderador: Dr. Fabián OTERO (UNM).
Preguntas

19.00 a 19.30 hs. Cierre
Síntesis de la jornada a cargo de la Lic. Lucía Romero (UNM).

Jueves 20 de noviembre

14.00 a 15.00 hs Panel.

La intencionalidad de la enseñanza.
Mg. Claudia C. BRACCHI. Directora Provincial de Educación Secundaria.
Prof. María José DRAGHI, Directora Provincial de Gestión Curricular.
Moderadora: Lic. Mabel BERGÉS, (UNM).

15.00 a 17.30 hs. Talleres de enseñanza.
Ciencias naturales, Especialistas del Equipo Provincial de Gestión Curricular.
Ciencias sociales, Especialistas del Equipo Provincial de Gestión Curricular.
Matemática, Dr. Pablo COLL (UNM).
Prácticas del lenguaje, Dra. Adriana SPERANZA (UNM).
Co-coordinan alumnos y graduados de la Licenciatura en Educación Secundaria.

17.30 a 18.00 hs. Pausa: café.
TIC en Educación Secundaria, Dra. Silvana CASABLANCAS, Ing. Alejandra SANTOS (UNM).
Exposición de los trabajos de cátedra a cargo de alumnos de la Licenciatura en Educación Secundaria.

18.00 a 20.00 hs. Panel.

20.00 a 20.30 hs. Cierre.
A cargo del Vicerrector de la UNM Prof. Manuel GÓMEZ.

Nomina de docentes participantes

APELLIDO/S	NOMBRE/S
ABRAMOVSKY	Verónica
ACUÑA	Ramona Yolanda
AGUSTÍN	Barna
ALMEIRA	Claudia
ALTAMIRANO	Nilda Esther
ALVAREZ	Andrea Karina
ARAOZ	Maria Teresa
ARAYA	Juan Carlos
ARCE	Viviana Sandra
ARGANARAZ	María Elena
ARIAS	Andrea del Valle
ARIAS	Diego Oscar
ARNEDILLO	Carlos Ignacio
AVALOS	Norma Beatriz
AVILA	Clarisa
AYALA	Sonia Nieves
AZCARATE	Ruth Estefanía
BAJICOFF	Claudio Gustavo
BARBON	Cecilia
BARCALA	Rocío Mercedes
BARCALA	Maria Florencia
BARREIRO	Adriana
BARRETO	Guillermo Federico
BARTABURU	Claudia Patricia
BEDAGLIA	M. Daniela
BELLANNO	Leonardo
BERGES	Mabel
BERNARDEZ	Carlos Alberto
BLOIS	Daniela
BORTOLON	Adriana Susana
BRESSO	Mario Gerardo
BRITEZ	Claudia Verónica

APELLIDO/S	NOMBRE/S
BRIZUELA	Mailen Yesica
BUSTOS MALDONADOS	Miriam
BUSTOS MALDONADOS	Gabriela
CALCAGNO	Javier A.
CAMINA	Claudia Monica
CARVAJAL	Claudia
CARVAJAL	Claudia Alejandra
CENTURIÓN	Matias Alejandro
CHIAPPNI	Cesar Adrian
CIMA	Sebastian
CONCHESO	Mirtha Lina
DA COSTA	Claudia Gabriela
DA SILVA	Rocío Belén
DAGNINO	Héctor Fabián
DANERI	Delmar Gabriel
DÍAZ	Martin Andres
DÍAZ	Laura Valeria
DÍAZ ESPINDOLA	Micaela Soledad
DIMA	Verónica
DURBANO	Patricia Norma
ECHEGORRIA	Lorena
ESPINOS	Maria Cecilia
FARÍAS	Oscar Darío
FELICELLI	Sandra Patricia
FERNANDEZ	Lucia Elena
FLORENCIA	Venencio
FUNES	Guillermo
GARABITO	Maria Florencia
GARBINO	Maria Mercedes
GARCÍA	Darío
GARCÍA	Maria José
GARCÍA	Ana Maria

APELLIDO/S	NOMBRE/S
GIMÉNEZ	Juan
GÓMEZ	Karina Lorena
GONZÁLEZ	Maria de los Ángeles
GONZÁLEZ	Gonzalo Manuel
GONZÁLEZ	Alejandro Alberto
GOREN	Gustavo
GRECO	Maria Cristina
HERNÁNDEZ	Nancy
HERRERA	Gustavo Javier
IBARROLA	Julio Cesar
DÍCLEMENTINO	Gabriela Verónica
JARA	Florencia
LANZILLOTTA	Daiana
LARA	Fabián Alejandro
LAVALLETTO	Maria Mercedes
LEIVA	Sonia Beatriz
LEÓN	Gabriel Alejandro
LEWCOWICZ	Andres Martin
LITRENTA	Sergio Carlos
LORAY	Leticia Mercedes
LUNA	Marcelo Daniel
MANCUELLO RODRIGUÉ	Nelda Besabeth
MANSO	Maria Elena
MARENGO	Catalina
MARINESCO	Maria Cecilia
MARTÍNEZ	Laura Analía
MARTÍNEZ	Damián Nicolás
MARTÍNEZ	Natalia Alexia
MARTÍNEZ	Dolores
MARTÍNEZ	Belén
MEDINA	Elvira
MENDIETA	Lucia del Rosario

APELLIDO/S	NOMBRE/S
MEZA	Agustín
MOREIRAS	Hernán Luis
MOREL	Flavia Anabella
NIETO	Carlos Agustín
NUTTINI	Flavia Candela
OJEDA	Ana Belén
ORDONEZ	Verónica
ORTÍZ	Lucia Mabel
OSTACHUK	Maria del Carmen
OSTOICH	Valeria
PAOLUCCI	Evangelina
ORDONEZ	Verónica
ORTÍZ	Lucia Mabel
OSTACHUK	Maria del Carmen
OSTOICH	Valeria
PAOLUCCI	Evangelina
PARDO	Emma Soledad
PARRAGA	Virginia Marta
PÉREZ	Irma B.
PÉREZ	Jorge Alberto
PÉREZ	Sergio Daniel
PESSINA	Valeria Beatriz
PETROLO	Romina Inés
PIGONI	Aida Balbina
PINO	Juan Raúl
QUIROGA	Myriam Raquel
RAMOS ALCAT	Bibiana
REYES	Verónica
REYNOSO	Laura
RICHARTE	Melina
RODRÍGUEZ	Yazmin Soledad
RODRÍGUEZ DA CRUZ	Maria Hortensia
ROMERO	Martin Jesús
ROMERO	Zulma Rita

APELLIDO/S	NOMBRE/S
SALINAS	Gabriela Alejandra
SAN ROMAN	Natalia
SÁNCHEZ	Silvina Andrea
SCHULZ	Mariel Natalia
SEGURA	Romina
SENTENAC	Mauricio Germán
SILVERO	Gabriela A.
SIOLKOWSKI	Cristina Teresa
SORIANO	Rosa
TECHEIRA	Teresa del Valle
TORRES	Hugo Javier
TRISMACHER	Marcelo
VALENZUELA	Elsa Beatriz
VANEGAS	Pablo
VANINETTI	Iris Noemí
VARANO	Virginia Inés
VARELA	Ludmila Aldana
VARGAS	Hugo Javier
VEGA	Carla Noemí
VEIGA	Giselle Verónica
VELA	Leonardo
VELÁZQUEZ	Karina Noemí
VILLAR	Gustavo Fabián
VIOLA	Silvia Claudia
WERLE	Arnaldo Andres

Autoridades

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Directora-Decana

M. Patricia Jorge

Ciclo de Licenciatura en Educación Secundaria

Coordinadora -Vicedecana

Lucía Romero

Consejo Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Autoridades

M. Patricia Jorge

M. Claudia Belziti

Roberto C. Marafioti

Lucía Romero

Nancy B. Mateos

Claustro docente

Javier A. Brancoli (s)

Carlos A. Lagorio Pagano

Juana Ferreyro

Rosana E. Ponce

Claustro estudiantil

Yanina L. Cardozo

Marcos A. Principi

Oscar D. Farías

María L. Martínez Alcáin

Consejo Asesor Carrera Licenciatura en Educación Secundaria

(Ciclo de Licenciatura)

Coordinadora -Vicedecana

Lucia Romero

Consejeros

Claustro docente

Pablo M. Narvaja

Gabriel L. Galliano

Claustro estudiantil

Sergio C. Litrenta

Contacto

Universidad Nacional de Moreno

Av. Bartolomé Mitre 1891, Moreno (B1744OHC), prov. de Buenos Aires

(0237) 466-7186 / 1529 / 4530

(0237) 488-3151 / 3147 / 3473

(0237) 425-1786 / 1619

(0237) 462-8629

(0237) 460-1309

unm@unm.edu.ar

Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

Oficina A103 -Teléfono interno: 125

hycs@unm.edu.ar

Ciclo de Licenciatura en Educación Secundaria

Oficina A103 -Teléfono interno: 125

educacionsecundaria@unm.edu.ar

JORNADAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Las Jornadas de actualización en Educación Secundaria: “El trabajo del profesor de Educación Secundaria. Dimensiones y complejidad” organizadas por la Universidad Nacional de Moreno (UNM), se desarrollaron en 2 intensas reuniones en el mes de noviembre de 2014, con el propósito de impulsar un espacio de diálogo e intercambio en favor del abordaje de las cuestiones y problemas prioritarios de la educación secundaria.

Esta publicación reúne 2 excelentes presentaciones de los panelistas especialmente invitados en dicho encuentro, y que la Universidad desea compartir con los docentes o especialistas, decisores públicos e interesados, con el objetivo primordial de ofrecer a los educadores herramientas para repensar y reformular el rol de la Educación Secundaria en una sociedad inclusiva.

La actividad estuvo a cargo de la coordinación de la carrera de Ciclo de Licenciatura en Educación Secundaria, perteneciente al Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNM, y contó con el apoyo y auspicio de la Universidad Nacional de General Sarmiento y del Ministerio de Educación de la Nación, así como también, fue declarada de interés por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

A dichas asistieron más de 200 educadores, principalmente del partido de Moreno y participaron destacados especialistas y docentes, tanto de la UNM como de otras Universidades y entidades, en sus 3 paneles y talleres de trabajo, concluyendo en un ámbito de cierre y exposición de trabajos de cátedra por parte de los estudiantes de la carrera participantes. Esta publicación reúne 2 ponencias especialmente valorada de la Lic. Marisa Díaz y el Dr. Oscar Graizer, a quienes agradecemos su participación.



DEPARTAMENTO DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

COLECCIÓN:
JORNADAS, CONGRESOS Y EVENTOS



UNM. 2010
UNIVERSIDAD
DEL BICENTENARIO
ARGENTINO